



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El Concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCIA SEQUERO
08/07/2024

ASUNTO: Aprobación lista provisional admitidos/excluidos en proceso público para la selección de una plaza de auxiliar administrativo OPE 2023 turno acceso personas con discapacidad.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes el día de 11 de junio de 2024 en el procedimiento selectivo para la selección de una plaza de auxiliar administrativo de Administración General, convocado por Resolución de Concejalía delegada de personal núm. 684 de 05/03/2024, de conformidad con la Base 5.1 de la Convocatoria y haciendo uso de las competencias en materia de personal tengo delegadas por Resolución de Alcaldía núm. 1754, de 29 de junio de 2023 (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete núm. 84, de 24 de julio de 2023), **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que queda conformada por los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5375**	DIAZ CALLEJAS, JOSE MIGUEL
2	***4429**	GARCIA SALMERON, MARIA NIEVES
3	***3483**	JIMENEZ CABEZUELOS, FRANCISCO JAVIER
4	***8708**	MARTINEZ MARTINEZ, DANIEL GUMERSINDO
5	***4992**	MAS GALLARDO, ERNESTO
6	***4781**	MIÑANO ORTEGA, BEATRIZ
7	***5742**	SORIA LOPEZ, DOLORES

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
1	***7245**	ALFARO CADIZ, ANA TERESA	2,3,4
2	***7600**	GARCIA MORCILLO, ROSA MARÍA	2
3	***4914**	GONZALEZ CARRETERO, RAUL JESUS	2,6
4	***7928**	LOPEZ GUERRERO, ANTONIO	2,3
5	***4716**	OLIVA HERNANDEZ, ANGEL	2
6	***5647**	RAEZ CUENCA, FERNANDO	2,3,4
7	***9966**	REQUENA MORENO, CARLA	2
8	***5970**	SAEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	1,2,3
9	***4228**	SANCHEZ CALLEJAS, MARIA ANGELES	1,2,3,4,5
10	***9837**	SERRANO SESE, ANA	2



FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
08/07/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2024





FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCIA SEQUERO
08/07/2024

CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

	MOTIVO EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
1	No acredita requisito base 3.1 e) según se establece en base 2.3.2	Aportar el documento solicitado
2	No acredita requisito base 3.1 f) según se establece en base 2.3.2	Aportar el documento solicitado expedido por el órgano competente
3	No abona derechos de examen según base 2.4	Abonar los derechos de examen y aportar justificante de pago
4	Solicitud no firmada según art. 11.2 Ley 39/2015 de 1 de octubre del PACAP	Aportar solicitud firmada
5	La solicitud no cumple los requisitos según base 2.3.2 de la convocatoria	Aportar el documento referido debidamente firmado
6	Importe derechos de examen abonado incorrecto según se establece en base 2.3	Abonar la diferencia hasta completar importe correcto y aportar justificante de pago

****Las aportaciones de documentos se realizarán mediante instancia general bien a través de la sede electrónica o presencialmente en el registro general o cualquier otro de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas**

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, se establece un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Hellín, en orden a la subsanación de los motivos de exclusión y la recusación, en su caso, de los miembros del órgano de selección. Transcurrido el plazo de reclamaciones, en caso de no haberlas, la lista provisional se considerará definitiva.

Tercero.- Acordar el nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador que evaluará el procedimiento selectivo, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. José Carlos Díaz Rodríguez (Jefe departamento RRHH y organización)

Suplente: D. Manuel Antonio Esparcia Valcárcel (Técnico gestión RRHH)

Vocales titulares:

D^a. Begoña García Romero (Gestora administrativa)

D^a. María José Pastor Rodríguez (Gestora administrativa)

D. Juan Salido Molina (Auxiliar administrativo)

Vocales suplentes:

D^a. María Dolores Serrano Guerrero (Gestora administrativa)

D. Juan Andrés Fuentes Martínez (Gestor administrativo)

D. Diego Nieves Lacoba (Jefe de Sección)

Secretaría:

Titular: D^a. María Jesús Alfaro Martínez (Gestora administrativa)

Suplente: D^a. María Carmen Marchirán Pérez (Técnico medio de contratación)



FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
08/07/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2024





FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
08/07/2024



Ayuntamiento de HELLÍN
NIF: P0203700J

Recursos Humanos

Expediente 1284362M



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
08/07/2024

Cuarto.- El tribunal tendrá la categoría tercera a efectos del devengo de indemnizaciones por asistencia previstas en el Art. 30 del RD. 462/2002, de 24 de mayo (BOE del 30 de mayo) sobre Indemnizaciones por razón del servicio. El número máximo de asistencias a devengar se regulará por lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía núm. 484, de 04/03/2021, sobre fijación de criterios generales para el devengo de asistencias a tribunales.

Quinto.- El tribunal podrá nombrar uno o varios asesores especializados si lo estima necesario, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en el ejercicio de sus respectivas especialidades técnicas

Sexto.- Establecer la fecha para la realización del ejercicio de la fase oposición el día **17 de septiembre de 2024** a partir de las 12:00 h. en las aulas del edificio polivalente sito en **C/ Fortunato Arias nº 4** de esta localidad, sin perjuicio de que el Tribunal pueda determinar otra fecha y/o lugar distintos por razones sobrevenidas, lo cual se hará público para general conocimiento en el tablón de anuncios electrónico de esta Entidad.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/07/2024



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA AE9J QQT9 YLNL TRJZ

Resolución Nº 2029 de 08/07/2024 "Listado provisional admitidos/excluidos proceso una plaza auxiliar administrativo acc. pers. discapa" - SEGRA 763904

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>